

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	152-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>El día 3 de septiembre se participa en videoconferencia para dar claridades a los decretos nacionales con la asesoría de nuestros asesores jurídicos del GT Meta y Orinoquia.</p> <p>El día lunes 7 de septiembre se participa en videoconferencia de seguimiento tablero de gestión reincorporación 2020.</p> <p>El día viernes 11 de septiembre se participa en videoconferencia con el objetivo de identificar avances en la consecución de documentos pago convenio PNUD de estudiantes postulados.</p> <p>El día viernes 11 de septiembre se lleva a cabo videoconferencia con la población de reincorporación, en donde se lleva a cabo la socialización de los decretos de emergencia enunciado por el gobierno nacional en la pandemia covid-19.</p> <p>El día 14 de septiembre se participa en seguimiento a procesos de reincorporación en donde se lleva a cabo el cumplimiento de la siguiente agenda: Socialización de lineamientos para la prevención del COVID19 personas en condición de discapacidad. Boletín 154 2020, Estrategia de comunicaciones, Seguimiento a proyectos productivos individuales.</p> <p>El día 17 de septiembre se participa en videoconferencia sobre Sensibilización Prevención Contagio COVID-19 a cargo del médico especialista de la ARL Positiva- Doctora Liliana Romero Vega. "estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19", además de las directrices establecidas por la Entidad.</p> <p>El día 17 de septiembre se participa en videoconferencia jornada de Entrenamiento, "Oferta institucional adulto mayor, programas y acceso a beneficios". En la articulación realizada con la alcaldía de Villavicencio secretaria social.</p> <p>El día viernes 18 de septiembre se participa en videoconferencia de taller de entrenamiento funcional</p>
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>En el mes de septiembre se realiza estrategia de atención junto con el equipo de facilitadores de Villavicencio, en donde se lleva a cabo la revisión realizada por la Oficina Asesora Jurídica sobre el contenido de los Decretos expedidos por el Gobierno Nacional para responder a la emergencia sanitaria: Decreto 538 de 2020, Decreto 486 de 2020, Decreto 488 de 2020, Decreto 582 de 2020, Decreto 470 y 533 de 2020, Decreto 460 de 2020, Decreto 467 de 2020, Decreto 532 de 2020. La metodología implementada consistió en realizar videoconferencia por Teams, enviándose el enlace por WhatsApp a las PER y haciendo uso de las fichas técnicas de cada decreto, se procede a la lectura y explicación de las mismas por parte de los facilitadores.</p> <p>Para aquellas personas que no lograron participar mediante medios virtuales como la videoconferencia, se les realizó envío de la misma grabado mediante sus WhatsApp y se aclararon las respectivas dudas mediante el chat.</p> <p><u>De 75 PER asignadas en SIR se realizó el registro de atención código SOCDEC-COVID19 a 71 PER (2 están fallecidas y 2 solicitaron traslado a otros GT)</u></p>
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p><u>SALUD</u></p> <p>El día 3 de septiembre se realiza socialización entre los 87 PER asignados sobre el proceso de prevención y mitigación del COVID 19 en articulación con la Secretaría de salud departamental "Salud pública" para realizar jornadas de muestreo COVID 19 "testeo" con la población en proceso de reintegración y reincorporación no incluye familias, en el caso de dar el resultado como COVID 19 POSITIVO se gestionaría con la EPS correspondiente. Se remite base de datos con 5 PER interesadas en el muestreo ANGIE NICOLE RIOS PEÑA, LEIDY VANESSA ZULETA PEÑA, LUZ DIVIA CRUZ GARCIA, MONICA PAOLA PERDOMO GALINDO, ALEXANDER OROZCO IDARRAGA.</p> <p>EL día 11 de septiembre se genera correo de inconformidad a la profesión de salud Denis Aguilar sobre el proceso para solicitud de citas medicas con la Nueva EPS, elevando inconformidad de la PER LUZ Divia Cruz Garcia, esto con el fin de generar respuesta ante la cita medica por medicina general solicitada.</p> <p><u>FORMACION OARA EL TRABAJO</u></p> <p>El día 10 de septiembre se En la base adjunta relaciono las PER interesadas en participar en el taller de Hoja de vida . Se contó con la participacion de 17 PER en el taller desarrollado el día 22 de septiembre.</p> <p>El día 7 de septiembre se realizan las matriculas de formación para el trabajo en SIR correspondientes al curso de Atención y Servicio al Cliente. SENA de las siguientes PER: Arley Londoño Gil, Deivi Guayabo Tobon, Erly Johana Suarez Urrego, John Edward Llanos Gonzalez, Leidy Vanessa Zuleta Peña, Loidober Brausin Alfonso, María Elizabeth Guevara Vera, Mireya Murcia Jojoa, Monica Paola Perdomo Galindo, Necy Anira Orjuela Rodríguez</p> <p>El día 10 de septiembre se realiza seguimiento mediante planilla de formación para el trabajo del segundo grupo de servicio al cliente de 60 horas con SENA en el cual se contó con la participación de 30 personas. Este proceso además de ser cargado mediante planilla de asistencia de FPT en SIR, también fue vinculado como beneficiarios por actores externos de SENA.</p> <p><u>PROYECTOS PRODUCTIVOS</u></p> <p>El día viernes 11 de septiembre se realiza envío de consolidado de las subsanaciones correspondientes al PRE-PP-29630 foliado según las indicaciones dadas por el orientador productivo.</p> <p>El día 23 de septiembre se realiza la verificación de las subsanaciones entregadas del PRE-PP-31838 y se indican nuevas correcciones en el proyecto. La ficha de revisión es enviada al orientador productivo y al profesional facilitador Hernando Rojas.</p> <p>El día 23 de septiembre se realiza envío del PRE-PP 32184 correspondiente a la propuesta productiva de la PER LUZ DIVIA CRUZ GARCIA para su revisión y observaciones al orientador productivo Luis Alberto Martínez.</p> <p>El día 24 de septiembre se realiza envío del PRE-PP 32260 correspondiente a la propuesta productiva asociativa de las PER LOIDOVER BRAUSIN ALFONSO y EVER JOSE MARTINEZ MONTERO para su revisión y observaciones.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.121.835.057	CONTRATO No. 152-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.</p>	<p>El día martes 22 de septiembre se realiza la socialización del calendario para la presentación de la prueba de ICFES a la población que registra como bachiller académico en SIR y se confirma interés por parte de las PER Luz Divia Cruz Garcia, Ery Johana Suarez Urrego, Luz Estela Ramirez Bueno Y Un Familiar Juliana Valentina Victoria Vera para apoyar con la inscripción. Como resultado las PER y su familiar se encuentran inscritos y les fue enviada la orden de pago para proceder con el aporte.</p> <p>El día 25 de septiembre, se realiza envío nuevamente de la documentación que presentó observaciones de las PER Angie Nicole Peña Ríos y Gomer Asquena Ceballos para ser beneficiarios del convenio ARN/PNUD de educación superior a la orientadora Maria Alexandra Barrera</p> <p>Desde el día 3 del septiembre al día 8 de septiembre se realizó socialización entre las PER jóvenes sobre las siguientes formaciones con la universidad Nacional: 1. Desarrollo de habilidades para innovar en la cuarta revolución industrial(curso) y 2. Participación para beneficiarios indirectos (talleres). A pesar de dar a conocer la oferta no se contó con interesados en la oferta.</p>
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Se realizan diferentes acciones para contribuir a la fidelización, atención y permanencia de la población objeto, promoviendo la activación en el proceso de las PER mediante redes sociales, mensajes de texto, llamadas. Para el mes de septiembre, se realiza la atención de 71 PER con su registro de asistencia cargado respectivamente en el SIR.</p>
<p>6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>El día 18 de septiembre se participa en la ACTIVIDAD IMDER REINCORPORACION VILLAVICENCIO destinadas a las familias. Se contó con la participacion de 10 familias.</p>
<p>7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Durante este periodo contractual no se realizaron visitas domiciliarias e institucionales, pues el decreto obligatorio de aislamiento preventivo del gobierno nacional no lo permite.</p>
<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Se realiza el registro y cargue de información solicitado por la ARN en las diferentes plataformas utilizadas de forma oportuna:</p> <p>El día 16 de septiembre se realiza envío de base de datos sobre el estado de cargue de máximos niveles académicos de la población. En el mes de septiembre se realizó un adelanto de cargue de 10 certificados académicos cargados de las siguientes PER: Ery Johana Suarez Urrego, Jhon Alexander Martinez Aya, John Fernando Forero Quintana, Lizeth Vanessa Rincon, Marco Antonio Bohorquez Castillo, Maria Isabel Mendez Velasquez, Marisol Gonzalez Garzon, Mayra Sulena Gutierrez Pinzon, Wilmer Arney Velandia Velandia, Fernando Grajales Mahecha.</p> <p>El día 17 de septiembre se realiza apoyo en el cargue de beneficiarios a la gestión GES_07297. Nit 899999034-1 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA de los cursos de Atención y servicio al cliente 1 y Alimentación en Ganado Bovino</p> <p>FORMACION ACADEMICA</p> <p>Cargue de asistencias relacionadas en planillas digitales de las atenciones realizadas en el mes de julio a la población</p> <p>Envío de ficha de reincorporación del mes de septiembre</p> <p>Envío de Planilla digitales</p> <p>Envío de correos electronicos con informacion solicitada por el equipo primario</p> <p>Cargue de certificados de estudio</p> <p>Cierre de estados de matricula en proceso de FPT y cargue de certificados</p> <p>Cargue de fichas de seguimiento de camino diferencial</p>
<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación se han entregados los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Informe de Actividades del mes de junio de 2020 y el soporte de pagos de seguridad social e Informe mensual de acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC , dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.121.835.057	CONTRATO No. 152-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participan en los diferentes espacios virtuales de videoconferencias convocados por el equipo primario de orientadores y coordinador del GT Meta y Orinoquia
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo contractual no se me asigno participar en actividades adicionales
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ Fecha VoBo: </div>
------------------------------	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"